

Abierta convocatoria a Concurso IDeA I+D 2020



*La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, a través de la Dirección de Innovación, invita a participar en el “**Concurso IDeA I+D 2020**” de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo – ANID.*

*El plazo de cierre de las postulaciones se amplió al **16 de abril de 2020** a las **17:00 hrs.***

El Concurso IDeA I+D tiene como propósito apoyar financieramente la ejecución de proyectos de investigación científica y tecnológica, en todas las áreas de las ciencias que cuenten con antecedentes previos que sustenten una hipótesis de aplicación de una tecnología, producto o servicio y que, con el desarrollo de la investigación, logren su validación a través de una prueba de concepto a nivel de prototipo en un plazo breve de dos años.

A la presente convocatoria pueden presentarse proyectos a las distintas áreas de Fondef Genérico (Alimentos, Agropecuaria, Forestal; Educación y Ciencias Sociales; Salud; Manufactura, Infraestructura, Minería; Energía, Agua, Medio Ambiente; Pesca y Acuicultura y TIC), como también se hace una convocatoria especial en el marco de líneas definidas como desafíos país y temático: Adaptación al cambio climático y desastres de

origen natural, Envejecimiento y Adulto Mayor, Revolución Tecnológica, Resiliencia en Sistemas Agroalimentarios y Minería Virtuosa.

El plazo máximo de ejecución de los proyectos será de **24 meses** y el monto máximo de subsidio a entregar por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo será de hasta **200 millones de pesos**.

Las instituciones beneficiarias deben aportar un mínimo del 30% (incremental o no incremental) del monto solicitado como subsidio a la ANID. El proyecto debe tener al menos dos asociadas que deben hacer un aporte mínimo del 15% del monto solicitado como subsidio a la ANID, incremental y/o no incremental.

El plazo de cierre de las postulaciones se amplió al **16 de abril de 2020** a las **17:00 hrs**.

Las Bases y Formularios del concurso pueden ser descargadas en la siguiente dirección:

<https://www.conicyt.cl/fondef/2020/01/09/concurso-idea-id-2020/>

La coordinación de la etapa de formulación, será de responsabilidad de la Dirección de Innovación, a través de su Unidad de Proyectos.

Adjuntamos archivo en el cual los interesados podrán indicar la idea de proyecto, el que debe ser enviado al mail: innovacion@ubiobio.cl

Cualquier consulta al respecto, se agradece tomar contacto con los anexos 1756 ó 1022 de la Unidad de Proyectos o a los anexos 3625-3626 de la Subdirección de Innovación-Chillán.

Saludos Cordiales,

Dirección de Innovación VRIP

Formulario Idea de Proyecto I+D